



Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias avaló por unanimidad su plan de trabajo



Se enfocará en generar adecuaciones normativas, a fin de actualizar el marco jurídico interno del Congreso

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que preside el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres (PAN), aprobó su programa de actividades para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, donde se enfocará en generar adecuaciones normativas, a fin de actualizar el marco jurídico interno del Congreso.

El legislador explicó que se buscará propiciar la participación de las diputadas y diputados, con el propósito de alcanzar el mayor consenso posible en cada uno de los temas que se analicen.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-regimen-reglamentos-y-practicas-parlamentarias-avalo-por-unanimidad-su-plan-de-trabajo/>